	PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD ANTE SISMOS	Código	PS 02-2010
		Responsable	RST - ECM
Comité de Seguridad Escolar		Revisión	JBM
		Fecha	25-3-2010

Introducción


Con el objeto de aclarar y establecer los procedimientos que se ejecutan en nuestro colegio, en caso de Emergencia, producto de un Sismo de elevada intensidad, queremos informar a ustedes lo siguiente.

En caso de sismo:

- Los alumnos deben permanecer en su sala de clases, suspendiendo cualquier actividad que estén realizando.
- Los alumnos mantendrán la calma y ayudarán a su Profesora a resguardar a sus compañeros que tengan alguna dificultad.
- Se procederá a cerrar las cortinas, y los alumnos se alejarán de las ventanas.
- La profesora procederá a abrir la puerta de la sala.
- En caso de sismo de alta intensidad, el Profesor dará la señal a los alumnos, de cubrirse y protegerse, debajo de los bancos, para evitar los principales riesgos de roturas de vidrios, lámparas, cornisas.
- En caso de no encontrarse en una sala con mesas o escritorios a disposición, se procederá a utilizar el concepto " Triángulo de la vida".
- Utilizando las bancas o paredes, y colocándose agachados a un costado de éstos, alejados de las ventanas.
- Durante el sismo no se debe evacuar.

Después del sismo:

- Los alumnos permanecerán en la sala en silencio y alertas a la señal (Campana, Sirena) que indica la evacuación de las salas.
- Los auxiliares, Inspectores y encargados de seguridad, revisarán los patios y pasillos, para verificar que se encuentran aptos para evacuar, y se dará la señal de evacuación de las salas.
- Se procederá a la evacuación de los edificios, hacia las zonas de seguridad asignadas.
- Cada Profesor, junto a su Inspector de piso, deberá asegurarse que todos los alumnos evacuen la sala de clases.
- En caso que no se encuentre en su sala de clases, (sala de música, Computación, talleres, laboratorio) deben dirigirse a la zona de seguridad

	PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD ANTE SISMOS	Código	PS 02-2010
		Responsable	RST - ECM
Comité de Seguridad Escolar		Revisión	JBM
		Fecha	25-3-2010

asignada.


Retiro de alumnos:

- Una vez informados los directores, el encargado de seguridad, de las novedades, se aguardarán las instrucciones pertinentes, al retiro de los alumnos.
- ***Es importante que tengan la confianza, que el colegio, en éstos casos, es el lugar más seguro dónde ellos pueden permanecer.***
- Los apoderados no podrán ingresar a las dependencias del colegio, salvo con la respectiva autorización.
- Los apoderados podrán retirar a sus hijos procediendo con calma y tranquilidad, dirigiéndose a la puerta del nivel correspondiente, informando a la persona encargada (Inspectora del Ciclo) indicando, nombre, curso, y presentando la identificación de la persona autorizada para retirar.
- Los hermanos de cursos superiores, deberán acercarse a sus hermanos menores, y esperarán juntos el retiro de los apoderados.
- En el caso de los alumnos que se retiran en móviles, deberán esperar el tiempo prudente, para que cada conductor, los retire en el horario que corresponde su recorrido habitual, en el entendido, que en caso de emergencia, se puede demorar un poco más de lo habitual.

CASOS ESPECIALES:

1-.CASINO

- Las personas encargadas de velar por el orden y conducta en el Casino, Inspectoras, Auxiliares, deberán mantener la calma, asumiendo el liderazgo de la situación, entregando instrucciones claras y firmes.
- Los profesores que se encuentren almorzando deberán sumarse a las instrucciones anteriores.
- Los alumnos que se encuentren en el casino, deberán disponerse debajo de las mesas cuando se instruya de esto, o agachados y cubriendo su cabeza, al costado de las bancas. Y se esperara, que termine el sismo, para proceder a la evacuación.
- Se verificará por parte de auxiliares y profesores, las vías de evacuación despejadas, en especial las puertas y pasillos hacia los patios, y hacia el antejardín.

	PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD ANTE SISMOS	Código	PS 02-2010
		Responsable	RST - ECM
	Comité de Seguridad Escolar	Revisión	JBM
		Fecha	25-3-2010

- Una vez que suene la señal de evacuación, se procederá a evacuar el casino, de manera tranquila, y ordenada. Ubicando a los alumnos en la zona correspondiente a su curso. Detrás de la línea roja debidamente marcada en el patio.
- Se dispondrá adicionalmente como zona de seguridad para efectos de evacuación el antejardín del colegio, en especial para profesores y personal del casino.


2-.RECREOS

- Los inspectores y profesores que se encuentren en el recreo, a cargo de la vigilancia y supervisión de éste, deberán asumir el Liderazgo de la situación, solicitando la calma y silencio, conteniendo los arranques de pánico de los alumnos.
- Los profesores e inspectores responsables, deberán evaluar las condiciones del patio, que permitan proceder a su ubicación en la zona de seguridad, por ejemplo correr las mallas divisorias u otra condición insegura.
- Los alumnos que se encuentren en el patio y pasillos del colegio a la orden de los inspectores o profesores de patio presentes, se ordenarán en las zonas de seguridad predeterminados para cada nivel, y curso, frente al número correspondiente y detrás de la línea roja demarcada, de manera de mantener el pasillo libre.

3-. DURANTE LA JORNADA DE LA TARDE, O EN ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS.

- Los alumnos que se encuentren en el colegio deberán seguir las instrucciones de los profesores a cargo, manteniéndose en el lugar de trabajo, salas, talleres, laboratorios, siguiendo el protocolo dispuesto para esos lugares.
- Esperarán la señal de evacuación, si hubiere, para ubicarse en la zona de seguridad correspondiente a la sala en dónde trabajan.

4-.EDUCACIÓN FISICA


	PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD ANTE SISMOS	Código	PS 02-2010
		Responsable	RST - ECM
	Comité de Seguridad Escolar	Revisión	JBM
		Fecha	25-3-2010

a) Estadio Del Colegio Lo Pinto.-

- Los alumnos acatarán las instrucciones del profesor a cargo, quien será el líder, quien determinará el lugar mas adecuado para permanecer durante el sismo, esto es lejos de estructuras u otras instalaciones que puedan dañar a los alumnos.
- Posterior al sismo se dirigirán, de manera tranquila, en el sector central de la cancha de fútbol, cada profesor con su grupo de trabajo se sentará en círculo, manteniendo a los más pequeños al centro.
- Respecto a la decisión de seguir o no con las actividades se seguirá el siguiente criterio; En caso de que el sismo genere conmoción pública, entendiéndose por tal la decisión tomada de consuno con la dirección del colegio o cuando se haga imposible comunicarse con ellos. El jefe de seguridad notificará a los distintos profesores el término de las actividades y ordenará el retorno al colegio.
- Previo al retorno se conversará con los conductores de los buses, para determinar si se sigue el trayecto comúnmente usado u otro recomendable.
- En caso de que algún apoderado se acerque al Estadio a retirar a su alumno se dejará registro de ello, pero la información general es que se entregará o se dejará al alumno en condiciones de volver a su casa llegando al colegio.

b) STADE FRANCAIS.

- Los alumnos que se encuentran en el stade, se ubicarán en lugares alejados de cables, antenas de celulares, tráfico de automóviles u otros factores de riesgo.
- Se reunirán todos los grupos de trabajo en la cancha de Rugby, ubicándose en el centro de ésta, de la misma manera que se determinó para el estadio Lo Pinto.
- Respecto a la decisión de seguir o no con las actividades, se plantea el mismo criterio de otras actividades.
- Los alumnos se formarán, a cargo de su respectivo profesor, y con la colaboración de auxiliares y personal disponible de colegio, se procederá al regreso a las dependencias del establecimiento, con especial cuidado en el

	PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD ANTE SISMOS	Código	PS 02-2010
		Responsable	RST - ECM
	Comité de Seguridad Escolar	Revisión	JBM
		Fecha	25-3-2010

cruce de calles y del trayecto a seguir, evaluando si es pertinente por el riesgo de caídas de postes o cables eléctricos.

- Después del regreso de los alumnos al colegio, se procederá a la entrega a sus respectivos apoderados, previamente inscritos en el formulario.

5.-SALAS DE COMPUTACIÓN, BIBLIOTECA Y LABORATORIO


- Los alumnos que se encuentren en alguno de éstas salas, se ubicarán debajo de los mesones mientras se esté produciendo el sismo, manteniendo la calma, y siguiendo las instrucciones del Profesor a cargo.
- Esperaran la señal de evacuación, luego procederán a salir de la sala de manera tranquila y ordenada. Ubicándose en la zona de seguridad predeterminada para cada sala.

6.-SALA DE MULTIMEDIA MARIO BOLTON

- El profesor o quien realice las labores de este lugar, durante el sismo, deberá ordenar a los presentes que se pongan en posición fetal al lado de los muros o bajo las vigas superiores.
- El desalojo se realizará una vez que se escuche la señal de evacuación respectiva.

7-. ACTIVIDADES DEL COLEGIO LOS DÍAS SÁBADOS REUNIONES, ACTIVIDADES DEPORTIVAS, EVENTOS ESPECIALES Y SCOUT

- NOTA: Les recordamos que todas las actividades que se realicen en el colegio durante éste día, deben tener la autorización previa de acuerdo al Formulario establecido para estos casos.
- Los alumnos o apoderados que asistan al colegio seguirán las instrucciones pertinentes de los profesores a cargo, en caso de la ocurrencia de una emergencia.
- Se procederá de acuerdo a las instrucciones señaladas para el caso de recreos o salas según corresponda, manteniendo la calma, y permaneciendo en los lugares, durante el sismo.

	PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD ANTE SISMOS	Código	PS 02-2010
	Comité de Seguridad Escolar	Responsable	RST - ECM
Revisión		JBM	
Fecha		25-3-2010	

- Terminado el sismo, se procederá a evacuar a las personas, a las zonas de seguridad, en el patio del colegio.
- Toda actividad que utilice implementación del colegio tales como banca, gradería, tarimas u otros deberán siempre dejar pasillos de al menos 80 cm. con respecto al muro mas cercano, o a otro implemento a fin de que permitir una fácil evacuación.
- Todo guardia, de la empresa contratista, que preste servicios el día sábado en horario de cualquier actividad, deberá ser capacitado en los procedimientos de emergencia del colegio, contando con una copia de este en la portería.